



LA IGLESIA CUADRANGULAR

Conexión Cuadrangular 2024 Reglas de Negocios de la Convención Permanente

National Harbor, Maryland | 27 al 30 de mayo de 2024

1. Estas Reglas Permanentes regirán las sesiones de negocios de la Convención. Otras reglas pueden ser adoptadas por el Moderador o la junta directiva, según sea necesario, siempre y cuando no sean inconsistentes con los Estatutos de la Iglesia Internacional del Evangelio Cuadrangular o estas Reglas Permanentes.
2. El Secretario Corporativo o la persona designada deberá informar el número de miembros con derecho a voto registrados como presentes para confirmar el quórum.
3. Para la admisión a las sesiones de negocios de la convención, los miembros con derecho a voto deberán llevar los gafetes adecuados.
4. Solo aquellos registrados como "miembros con derecho a voto" tendrán derecho a la admisión, a participar en la discusión, a presentar mociones y a votar.
5. El Moderador nombrará al cronometrador y a los ujieres.
6. El Moderador puede establecer un límite de tiempo con respecto a la duración de la discusión sobre cualquier tema de la agenda de negocios en particular y anunciará ese límite.
7. La discusión se limitará a dos (2) minutos para cada orador, y los comentarios deben estar relacionados con el tema de la agenda de negocios en cuestión. Ningún miembro con derecho a voto hablará más de una vez sobre el mismo tema el mismo día, a menos que se le permita hacerlo a discreción del Moderador.
8. Al acercarse al micrófono para hablar, un miembro con derecho a voto debe esperar primero a ser reconocido por el Moderador y luego declarar su nombre para que conste en acta.
9. Las mociones y enmiendas sustantivas se harán por escrito, firmadas por el autor y, después de su presentación, serán entregadas inmediatamente al Moderador por un ujier. Las mociones inconsistentes con los estatutos de ICFG serán nulas.
10. Una moción puede ser enmendada por una enmienda, siempre que sea pertinente a la moción que pretende enmendar.
11. Un miembro con derecho a voto que desee "pedir la cuestión previa" debe hacerlo de la manera establecida en la Regla #8 anterior. Se puede presentar una moción para "pedir la cuestión previa" para poner fin a la discusión en cualquier momento en que esté pendiente una moción debatible. Esta moción requiere 2/3 de los votos para ser aprobada.
12. Los teléfonos celulares deben estar en modo sin audio.